

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12014 ZARAGOZA

Edicto

Doña M.^a de la O Colmenares Orden, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Zaragoza,

Hace saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º Concurso consecutivo 1027/2019.

2. Carácter del concurso: voluntario/consecutivo

3. Fecha de declaración (y apertura liquidación): 4/2/2020

4. Deudor en concurso: José Manuel Moreno Rodrigo con NIF 17.161.176W Y Montserrat Sanz Girón con DNI 18.016.779-M con domicilio en Calle Doctor Horno Alcorta n.º 7, 3.º b de Zaragoza

5. Facultades de administración: suspendidas

6. Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 4/02/2020

7. Administración concursal: José Manuel Sebastián Rubio

Domicilio postal: Calle Madre Rafols, N.º 2. Edificio Aida, local derecha Zaragoza 50004

Dirección electrónica: No consta

Teléfono: 607264046

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: Por medio de Abogado.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 4 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, M.^a de la O Colmenares Orden.

ID: A200014779-1